

Bases del XVI Concurso de pintura Angel Flores.

1. Podrán participar aquellas personas mayores de 18 años y que residan en la Región de Murcia.
2. Se admitirá cualquier técnica pictórica.
3. El tema sera libre.
4. La obra deberá tener un tamaño mínimo de 50x50 cm y máximo de 2x2
5. Las obras deben presentarse al menos con una pequeña enmarcación.

No deben llevar la firma o nombre del autor.

El nombre o Pseudónimo, fotocopia del DNI y teléfono de contacto, deberá ir en un sobre cerrado, pegado detras de la obra.

6. Los premios comprenderán un primer premio de 400€ , un segundo premio de 200€ y un tercer premio Accedit de consolación consistente en material de pintura valorado de 75€
7. Las obras deben presentarse en "Pinceladas" en C/Amatista de Urbanizacion Mediterraneo 30310. Cartagena Murcia.
8. El plazo de Presentación de obra, comprenderá desde el 15 de Noviembre de 2021 al 8 de Marzo de 2022.
9. El Fallo del jurado, será publico el dia 12 de Marzo de 2022. El jurado estará compuesto por pintores de Renombre.

Nota aclaratoria: Las dos obras ganadoras (1er y 2º Premio) pasarán a ser propiedad del centro de la mujer. El resto de obras deberán ser retiradas en el plazo de 20 días, a partir de la fecha del fallo. Transcurrido el plazo las obras no retiradas, pasarán a ser propiedad del citado organismo.

Al ganador se le notificará telefónicamente el día y la hora de entrega de premios.